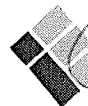


En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas con diez minutos del día 28 de agosto de dos mil trece, dentro de las instalaciones que ocupa el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, ubicadas en el Boulevard Benito Juárez número sesenta y siete de la colonia Centro en esta Ciudad Capital, se reunieron el Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez, Presidente del Comité, la Lic. Esmirna Salinas Muñoz, Asesora del Comité, la Lic. Mireya Arteaga Dirzo, Asesora del Comité, el Lic. Guillermo Arizmendi García, Secretario Ejecutivo, la Lic. María Antonieta Vera Ramírez, Directora General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento, Coordinadora de Calidad y Responsable del Sistema de Gestión de Calidad, el Lic. Hugo Omar Aranda Nava, Actuario y Encargado de Despacho de la Dirección General Jurídica y Unidad de Información Pública, el Ing. Eleazar Jiménez Márquez, Director General de Informática, el C.P. José Rosales Gutiérrez, Director General de Administración, la Lic. Aida Reyna Hernández González, Directora General de Difusión e Imagen, a efecto de llevar a cabo la presente reunión, por lo que a continuación y en este acto, el Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez, informa de la existencia del quórum para sesionar y previa aprobación, se procede a la lectura del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes.
- II. Verificación de Quórum.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Presentación y aprobación de las modificaciones de los manuales de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección General de Difusión e Imagen.
- V. Informe de seguimientos de acciones.
- VI. Presentación del Programa Anual de Capacitación en cumplimiento a lo establecido en el Sistema de Gestión de Calidad del Instituto.
- VII. Asuntos Generales.

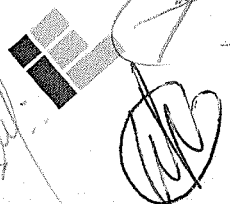


[Handwritten signatures and marks]

VIII. Clausura.

Se somete a consideración del Comité de Calidad y se aprueba por unanimidad. Enseguida procede al desahogo del punto número IV del orden del día, en uso de la palabra el Presidente de este órgano colegiado solicita al Lic. Guillermo Arizmendi García y a la Lic. Aida Reyna Hernández González, Secretario Ejecutivo y Directora General de Difusión e Imagen respectivamente, presenten a los integrantes de este Comité sus propuestas de modificaciones a sus respectivos manuales de procedimientos.

Por lo que, en uso de la voz el Lic. Arizmendi García manifiesta que en seguimiento a lo acordado por este órgano colegiado respecto al requisito "7.5.3 identificación y trazabilidad", y a fin de cumplir con lo establecido en la norma ISO 9001:2008, es necesario modificar los siguientes procedimientos del Manual de la Secretaría Ejecutiva: recepción de la correspondencia general en Oficialía de Partes (IMIPE-SE-P-01); recepción de recursos de inconformidad en Oficialía de Partes (IMIPE-SE-P-02); recepción de documentos para notificar (IMIPE-SE-P-03); registro y notificación de documentos generados por el Instituto (IMIPE-SE-P-04); convocar para sesión al Pleno del Consejo (IMIPE-SE-P-08); elaboración del Programa Operativo Anual (IMIPE-SE-P-11); síntesis del Periódico Oficial (IMIPE-SE-P-18). Asimismo, eliminar los siguientes instrumentos jurídicos: Reglamento del Sistema de Documentación y Archivos del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE-SE-R-01); Reglamento sobre la Clasificación de la Información Pública a que se refiere la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos (IMIPE-SE-R-02); Reglamento interior del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE-SE-R-03); Lineamientos Archivísticos para los sujetos obligados en términos de lo que dispone la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos (IMIPE-SE-L-01); Lineamiento que declara la difusión de oficio de las cédulas profesionales (IMIPE-SE-L-02); Lineamientos y Criterios para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia (IMIPE-SE-L-03); Manual de preservación, conservación y tratamiento de los documentos del archivo de concentración (IMIPE-SE-L-04), toda vez que son ordenamientos que pueden ser consultados a través de la página de este Instituto e incluso algunos se encuentran impresos, por lo que no es necesario que estén integrados en este manual. Una vez analizadas las modificaciones propuestas



por el Secretario Ejecutivo, el Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez, Presidente del Comité las somete a votación y son aprobadas por unanimidad de votos por los integrantes de este órgano.

En relación con ello, la Lic. Aida Reyna Hernández González, Directora General de Difusión e Imagen, presenta la propuesta de modificación de su manual, específicamente en el procedimiento IMIPE-DGDI-P-01 (síntesis informativa) y formato IMIPE-DGDI-F-01 (síntesis informativa), lo anterior por instrucción del Consejero Presidente y en atención a contar con una síntesis informativa que además de integrar temas que competen al Instituto, integre aquellos que afectan al estado de Morelos. Una vez analizada la modificación propuesta por la Directora General de Difusión e Imagen, el Secretario Ejecutivo la somete a votación y es aprobada por unanimidad de votos por los integrantes de este órgano.

En uso de la palabra, la Lic. María Antonieta Vera Ramírez, y en desahogo del punto V del orden del día, informa a los integrantes del Comité de Calidad que en cumplimiento al calendario de control se realizaron las revisiones de las acciones número 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 y 52. En lo que concierne a las acciones número 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48 y 50 se dieron por concluidas, toda vez que terminó el periodo de revisión acordado por este Comité y las unidades administrativas cumplieron con lo acordado.

Por último, el Presidente y Asesoras de este órgano colegiado hacen del conocimiento a los demás integrantes del Comité, el programa anual de Capacitación aprobado, por lo que les solicitan realizar lo conducente a fin de cumplir con lo establecido en el programa mencionado (se anexa documento).

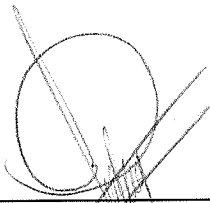
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que aquí intervinieron y así quisieron hacerlo.



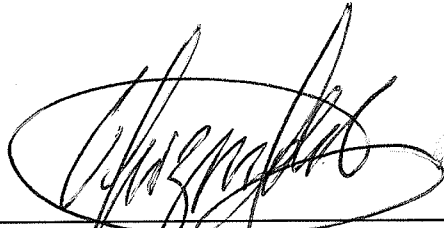
Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez
Presidente del Comité



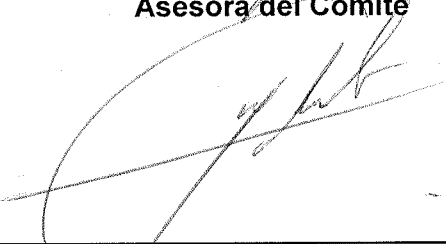
Lic. Esmirna Salinas Muñoz
Asesora del Comité



Lic. Mireya Arteaga Dirzo
Asesora del Comité



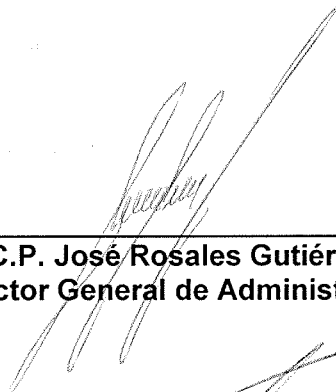
Lic. Guillermo Arizmendi García
Secretario Ejecutivo



Lic. María Antonieta Vera Ramírez
Directora General de Capacitación,
Evaluación y Seguimiento, Coordinadora
de Calidad y Responsable del Sistema de
Gestión de Calidad



Lic. Aida Reyna Hernández González
Directora General de Difusión e Imagen



C.P. José Rosales Gutiérrez
Director General de Administración



Ing. Eleazar Jiménez Márquez
Director General de Informática



Lic. Hugo Omar Aranda Nava
Actuario y Encargado de Despacho de la
Dirección General Jurídica y Unidad de
Información Pública



LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD DEL INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ESTADÍSTICA, LLEVADA A CABO EL DÍA 28 DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.

